

Vigilancia.

no. 2139

Con esta fecha y
carta quita dirijo por tran-
sito a disposición de Sr.
a Antonia Gomez, na-
tural de este pueblo, la
cual, me ha sido remi-
tida por el Sr. Goberna-
dor de la provincia de
Valencia, por prostituta
Puego a Sr. Se seria vi-
gilar a la persona susi-
mada y darne aviso
de su llegada, a la
brevedad posible.

Dios guarde a V. muchos
años. Castellón 1.º Abril
1852.

~~Don [Signature]~~
Sr. Alcalde de Villafamés.

Número 2149

Los destacamentos de la Guardia Civil, y donde éstos no existan las Justicias de los pueblos del tránsito, conducirán en calidad de detenidos
á *Aut.ª de Bayona*

hasta entregarlo , con el adjunto pliego cerrado que le acompaña , al *Ex. Alcalde de Villafuente*
dándose respectivamente el correspondiente recibo de su entrega.

Los alcaldes de los pueblos donde pernocte dicho sugeto , cuidarán de su seguridad y de socorrerle , por convenir así al mejor servicio de S. M.

Dado en Castellon á 1.º de Abril de 1852.

